

Parados mayores 30 años: Cómo cobrar todo el paro junto para emprender negocio

Escrito por PreguntasFrecuentes - 03/11/2015 10:55

Los autónomos o emprendedores de cualquier edad podrán capitalizar hasta el 100% del paro para iniciar una actividad por cuenta propia, ya que se ha eliminado el límite de edad para poder cobrar toda la prestación de desempleo en un solo pago.

Recordamos en qué consiste la capitalización o pago único de la prestación por desempleo, las condiciones a cumplir y cómo se solicita.

Leer más en:

-
http://www.preguntasfrecuentes.net/2015/11/03/capitalizacion_pago_unico_parados-mayores-de-30-anos-como-cobrar-todo-el-paro-junto-para-emprender-un-negocio/

Salu2
